

**INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA DIPEC S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Manta, 21 de marzo del 2018

Señores Accionistas de:
DIPEC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa DIPEC S.A., durante el ejercicio económico del 2017 con el siguiente contenido:

CUMPLIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA:

1. Se ha dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas;
2. Se ha cumplido con la presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta así como de otros impuestos y obligaciones de ley;
3. La compañía no mantiene deudas a largo plazo que generen intereses;
4. La compañía se encuentra activa;
5. Durante el período fiscal 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias;
6. En cumplimiento con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, para el año 2017 la compañía Dipec S.A. cumplió con la obligación de contratar Auditores Externos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa se refleja en los balances, donde se puede destacar lo siguiente:

- a. Al cierre del período fiscal 2017, los ingresos totalizaron USD 60.901,48, y egresos USD 129.867,38 generando una pérdida de USD 68.965,90.

- b. Los activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017 totalizan USD 734.844.38,
- c. Los pasivos de la compañía al 31 de diciembre del 2017 totalizan USD 689.479,09;
- d. El Patrimonio Neto de la compañía al 31 de diciembre del 2017 es de USD 45.365.29.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Se recomienda respecto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2018, que dentro de los objetivos la administración plantee, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Incrementar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2018;
- Ampliación del mercado.
- Obtener una mayor rentabilidad.

LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN:

Informo que todos los equipos de computación utilizados por la empresa Dipec S.A., cuentan con las licencias de uso del software.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, quedo de ustedes una vez más agradecido.

Atentamente,


Sr. José Abdón Muñoz Rodríguez
GERENTE GENERAL
DIPEC S.A.